

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓN COLECCIÓN ROBERTO POLO

C.I.F.: G45900958

Nº REGISTRO: TO-131

EJERCICIO: 01/01/2021 – 31/12/2021

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: C/ Río Cabriel, 12

Localidad: Toledo

Código Postal: 45007

Provincia: Toledo

Correo electrónico: info@coleccionrobertopolo.es

Teléfono: 925 52 68 72

Persona de contacto: Fermín Sánchez Ramón

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Promoción y pública exposición de la Colección Roberto Polo. Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla – La Mancha,
Tipo de actividad*	Actividad fundacional propia
Identificación de la actividad por sectores **	Véase Anexo I
Lugar desarrollo de la actividad	Castilla – La Mancha

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Promoción, difusión, mantenimiento, conservación y pública exposición de la Colección Roberto Polo. Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla – La Mancha, y la realización de actividades culturales y sociales complementarias.

Los programas y actuaciones previstas se incluyen en el Anexo II.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	1.160
Personal con contrato de servicios	14	30.367
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	30.000
Personas jurídicas	5
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Exponer las obras seleccionadas y permitir su apertura al público en las condiciones más adecuadas	Nº visitantes	Número de visitantes que recibe la Colección Roberto Polo. Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla – La Mancha en 2019
Conservar los espacios destinados a mostrar las obras	Contratación de empresas y profesionales	Número de empresas y coste total de contratación
Realizar actividades culturales y sociales complementarias	Actividades realizadas	Nº actividades realizadas

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	151.655,98						
Otros gastos de explotación	1.417.431,02						
Amortización del inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros	500,00						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	1.569.587,00						
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.569.587,00						

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	14.587,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	1.550.000,00
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	5.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.569.587,00

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

ANEXO I

C. ACTIVIDADES CULTURALES. CLASIFICACIÓN SECTORIAL

1. Humanidades y pensamiento

- Filosofía
- Ética
- Humanidades
- Psicología
- Sociología
- Historia
- Religión
- Política
- Otros Ensayos

2. Arquitectura y Urbanismo

- Arquitectura
- Urbanismo
- Monumentos Históricos
- Edificios Singulares
- Jardines Históricos
- Palacios
- Arquitectura tradicional

3. Artes Plásticas

- Pintura
- Fotografía
- Otros tipos

4. Escultura

- Escultura

5. Artes Gráficas

- Caligrafía
- Dibujo Artístico
- Dibujo Técnico
- Ilustraciones

6. Artesanía y Oficios Artísticos

- Grabado
- Joyería
- Mosaicos
- Artesanía Textil
- Artes decorativas
- Vidrio Metalisteria
- Cerámica
- Porcelana

7. Comunicación, Imagen y Audiovisual

- Cine
- Video
- Disco-CD-DVD
- Televisión
- Radio
- Prensa y Publicaciones periódicas
- Internet
- Producciones multimedia

8. Artes Escénicas

- Danza
- Música
 - Clásica
 - Moderna
 - Jazz
 - Música pop
 - Música popular

- Música religiosa
- Música tradicional
- Música vocal
- Orfeones y Corales
- Teatro
 - Teatro antiguo
 - Teatro contemporáneo
 - Teatro nacional
 - Comedia musical
 - Mimo
 - Teatro Popular
 - Teatro de marionetas
- Lírica
- 9. Circo**
 - Circo
- 10. Toros**
 - Toros
- 11. Museos**
 - Museo Arqueológico
 - Museo de Artes Decorativas
 - Museo de Arte Contemporáneo
 - Museo de Bellas Artes
 - Museo Etnográfico y Antropológico
 - Museo de Ciencia y Tecnología
 - Museo de Historia
 - Otros Museos
- 12. Sala de Exposiciones y Galerías**
 - Sala de Exposiciones y Galerías
- 13. Lenguas**
 - Política de las lenguas
 - Lenguas
 - Política de las Lenguas
 - Lenguas propias de las Comunidades Autónomas
 - Otras Lenguas
- Lingüística
- 14. Literatura**
 - Novela
 - Poesía
 - Otros Géneros
- 15. Bibliotecas**
 - Bibliotecas Nacionales
 - Bibliotecas Públicas
 - Bibliotecas Escolares
 - Bibliotecas Especializadas
 - Bibliotecas Universitarias
 - Centros de Documentación
- 16. Patrimonio Documental y Bibliográfico**
 - Archivos eclesiásticos
 - Archivos históricos
 - Archivos nacionales
 - Archivos regionales
 - Archivos provinciales
 - Archivos de protocolos notariales
 - Otros Fondos Documentales
- Patrimonio Histórico Artístico**
 - Arquitectónico
 - Pictórico
 - Escultórico
- 17. Patrimonio Prehistórico y Arqueológico**
 - Excavaciones
 - Yacimientos

D. ACTIVIDADES

CLASIFICACIÓN POR FUNCIONES

1) Centros e infraestructuras

- Creación
- Equipamientos
- Sostenimiento

2) Bienes y Servicios

- Producción
- Adquisición
- Restauración

3) Financiación de actividades de otras entidades

- Patrocinio y Mecenazgo
- Ayudas y subvenciones
- Becas
- Convenios
- Otras ayudas económicas

4) Comunicación y Difusión

- Información
- Formación
- Orientación
- Representación
- Ediciones y Publicaciones
- Distribución
- Exposiciones

5) Premios y Concursos

- Premios
- Concursos

6) Cooperación

- Cooperación Internacional
- Cooperación Nacional

7) Investigación

-

ANEXO II

PLAN DE ACTUACIÓN FUNDACIÓN COLECCIÓN ROBERTO POLO AÑO 2021

La Fundación Colección Roberto Polo se constituyó el 15 de noviembre del año 2018, por iniciativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el único fin de gestionar la cesión temporal de obras realizada a la citada Institución por D. Roberto Castro Polo.

Desde entonces se han realizado los trabajos necesarios para abrir las sedes principales de la Colección en el antiguo convento de Santa Fe de Toledo, y la iglesia de la Santa Cruz de Cuenca, gracias a sendos montajes que fueron inaugurados el 27 de marzo del año 2019, y el 18 de diciembre de 2020 respectivamente.

1. OBJETIVOS

De acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos, son fines y objetivos de la Fundación:

- a. Gestionar la cesión de obras de la Colección Roberto Polo realizada en favor de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- b. Mantener y conservar los bienes que integran la Colección.
- c. Exponer al público las obras seleccionadas en las condiciones que éstas requieren.
- d. Conservar los espacios destinados a mostrar las obras en sus distintas sedes.
- e. Realizar actividades culturales, sociales y pedagógicas complementarias, destinadas a convertir a la Colección en elemento de referencia en el panorama nacional e internacional, y dar sentido con ello al Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla-La Mancha.

2. LA COLECCIÓN ROBERTO POLO

La Colección Roberto Polo cedida a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se expone en su mayor parte en las instalaciones del antiguo convento de Santa Fe de Toledo y en la iglesia de la Santa Cruz de Cuenca.

En el convento de Santa Fe de Toledo, el montaje realizado plantea un primer espacio en el que las obras adquieren un valor temático y acompañan al simbolismo del entorno monumental en el que se muestran. A continuación, se ubica un segundo bloque en el que las obras se muestran en función de unos criterios de afinidad cronológica y estilística.

Su articulación requirió la utilización de 15 obras de arte no cedidas a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha inicialmente. Por ese motivo y siguiendo lo establecido en los Estatutos de la Fundación, durante el año 2019 se aprobó una modificación en el documento inicial de cesión, tras considerar que las nuevas obras suponían una clara mejora de la cesión inicial.

Además, se incluyó en el montaje una obra cedida expresamente por Rafael Canogar, que está depositada en el espacio que gestiona la Fundación y es propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En la iglesia de la Santa Cruz de Cuenca, el montaje realizado plantea un primer espacio dedicado a obras pertenecientes al siglo XIX para posteriormente adentrarse en la modernidad centro europea del siglo XX.

Su articulación requirió la utilización de 36 obras no cedidas a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha inicialmente. Por ese motivo y siguiendo lo establecido en los Estatutos de la Fundación, durante el año 2020 se ha aprobado una ampliación modificativa en el documento inicial de cesión.

3. ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

La apertura de las instalaciones que gestiona la Fundación al público, requieren el desarrollo de los trabajos relacionados con la administración de legado y la dirección del equipo profesional que lo hace posible.

En este campo, se deben realizar las siguientes actuaciones:

- a. Gestionar la apertura diaria de las instalaciones, manteniendo el equipo profesional necesario para permitir el uso correcto de las instalaciones y una adecuada difusión de la Colección.
- b. Convocar y realizar las reuniones de Patronato o de cualquier otro órgano de los previstos en los Estatutos con los que cuenta la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Fundaciones.
- c. Dotar a la Fundación de unos espacios administrativos estables, con la finalidad de hacer más operativo su trabajo
- d. Desarrollar los órganos previstos en los Estatutos que deben ser claves en la gestión de la Fundación. Son la Comisión Ejecutiva y el Consejo asesor.
- e. Mantener y desarrollar el modelo de gestión basado en la contratación de servicios profesionales, con el fin de ganar operatividad.

- f. Proponer colaboraciones institucionales con todo tipo de personas físicas o jurídicas, de ámbito regional, nacional o internacional, con el fin de dar a conocer la oferta de arte contemporáneo que la Colección Polo representa y generar proyecto de interés común.
- g. Desarrollar una actividad pedagógica y didáctica de las piezas de arte expuestas en la colección que permita acercar, conocer y explicar la colección entre colectivos tales como colegios, residencias de mayores y hospitales.

4. COLECCIÓN ROBERTO POLO. ESPACIO SANTA FE (TOLEDO).

Constituye la principal sede de la Fundación y abre sus puertas al público todos los días de la semana desde su inauguración el 27 de marzo de 2019.

Para seguir ofreciendo la oferta cultural que posibilita este espacio será necesario:

- a. Mantener y gestionar los servicios necesarios para conservar la colección y permitir su vista por el público.
- b. Realizar el seguimiento del estado de conservación de las piezas expuestas, con el fin de comprobar su evolución durante el tiempo transcurrido desde su montaje.
- c. Proponer y realizar las actuaciones que permitan dar respuesta a los problemas de restauración que se necesiten, con el fin de garantizar la mejor conservación de las obras.
- d. Realizar los estudios y proyectos necesarios para todas aquellas actuaciones de mejora que se consideren necesarias.
- e. Reciclar en los conocimientos adquiridos por los trabajadores sobre el Plan de formación que implica el conocimiento de las necesidades de evacuación y conservación de las obras, así como el uso adecuado de las instalaciones.
- f. Programar las exposiciones temporales que apruebe el Patronato mediante la presentación de un programa específico que incluya su patrocinio.
- g. Desarrollar un proyecto didáctico pedagógico que sirva de guía de visita a las obras expuestas.
- h. Rehabilitación y adecuación otrora sacristía de la iglesia del antiguo convento de Santa Fe, para ampliar el espacio expositivo del que actualmente dispone la exposición.

5. COLECCIÓN ROBERTO POLO. ESPACIO CUENCA

Constituye la principal sede de la Fundación y abre sus puertas al público todos los días de la semana desde su inauguración el 18 de diciembre de 2020.

Para seguir ofreciendo la oferta cultural que posibilita este espacio será necesario:

- i. Mantener y gestionar los servicios necesarios para conservar la colección y permitir su vista por el público.
- j. Realizar el seguimiento del estado de conservación de las piezas expuestas, con el fin de comprobar su evolución durante el tiempo transcurrido desde su montaje.
- k. Proponer y realizar las actuaciones que permitan dar respuesta a los problemas de restauración que se necesiten, con el fin de garantizar la mejor conservación de las obras.
- l. Realizar los estudios y proyectos necesarios para todas aquellas actuaciones de mejora que se consideren necesarias.
- m. Iniciar a los trabajadores en el conocimiento sobre el Plan de formación que implica el estudio de las necesidades de evacuación y conservación de las obras, así como el uso adecuado de las instalaciones.
- n. Programar las exposiciones temporales que apruebe el Patronato mediante la presentación de un programa específico que incluya su patrocinio.
- o. Proponer y desarrollar un proyecto didáctico pedagógico que sirva de guía de visita a las obras expuestas.

6. OTROS PROYECTOS Y PROGRAMAS.

6.1. COMUNICACIÓN

- a. Gestionar las herramientas de comunicación que se requieren para fomentar el conocimiento y la visita a la Colección.
- b. Diseñar un modelo de promoción en colaboración con las instituciones públicas responsables del turismo y la cultura en la región.
- c. Realizar actos informativos y cuantas actividades promocionales se requieran.

6.2. MERCHANDISING

- a. Ampliar la línea de productos que ofrece la tienda de la Fundación.

6.3. PATROCINIO.

- a. Incentivar el uso de las instalaciones que gestionamos, mediante el establecimiento de las tasas que se requieren.
- b. Elaborar los proyectos y el material de difusión necesario para conseguir los fines que se proponen.
- c. Generar un Programa de Patrocinio.

6.4. PROGRAMA DE EXPOSICIONES TEMPORALES PARA LAS SEDES DE LA COLECCIÓN ROBERTO POLO EN TOLEDO Y CUENCA:

- a. Juan Bordes y Nino Longobardi: cuerpo a cuerpo (Toledo).
- b. Carolyn Marks Blackwood (Cuenca).
- c. Pierre Louis Flouquet: Retratos imaginarios (Toledo).
- d. Pierre Louis Flouquet: Crucifixiones (Cuenca).
- e. Carl De Keyzer (Toledo y Cuenca)

7. CENTRO DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO DE CASTILLA-LA MANCHA.

Para dar sentido a esta figura prevista en los Estatutos de la Fundación, se propone:

- a. Estudiar las colecciones de arte contemporáneo abiertas al público en la región, con el fin de analizar las fórmulas necesarias para colaborar con ellas.
- b. Mantener la cesión de obras de artistas locales junto a la Colección Polo, para destacar su importancia.
- c. Integrar a la Colección Polo en el sistema de museos de Toledo y Castilla-La Mancha, para procurar una colaboración efectiva.
- d. Seguir estableciendo acuerdos de colaboración con todos aquellos agentes que intervienen en la creación contemporánea en Castilla-La Mancha.
- e. Publicación de monografías relacionadas con las obras de arte que forman la colección Roberto Polo.